



DECLARACIÓN RESPONSABLE INICIO DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS CONTENIDOS EN LA LEY 12/2012, de 26 de diciembre (LOCALES DE MENOS DE 300 m ² ÚTILES DE SUPERFICIE DE VENTA AL PÚBLICO QUE NO REQUIEREN PROYECTO DE OBRA CONFORME A LA LOE).			
DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL		NIF / CIF:	
REPRESENTANTE: NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / CIF:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	CALLE, NÚMERO, PISO, PUERTA, ETC		
	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
TELEFONOS:	FIJO	MÓVIL	
FAX Nº:			
CORREO ELECTRONICO:			

1. ACTIVIDAD CAUSA (marque con una cruz).

___ **CAMBIO DE TITULARIDAD DE ACTIVIDAD EXISTENTE** ___ **NUEVA IMPLANTACIÓN** ___ **MODIFICACIÓN DE UNA ACTIVIDAD YA EXISTENTE**

ACTIVIDAD SEGÚN CATALOGO DEL ANEXO LEY 12/2012 (Epígrafe) : _____

NOMBRE COMERCIAL PREVISTO DEL ESTABLECIMIENTO: _____

2. LOCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DIRECCIÓN:	
SUPERFICIE ÚTIL DE EXPOSICIÓN Y VENTA AL PÚBLICO (m ²):	REFERENCIA CATASTRAL:

3. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El declarante manifiesta bajo su responsabilidad:

1. Que la actividad cumple con todos requisitos establecidos en la normativa vigente para su desarrollo y dispone de la documentación que así lo acredita.
2. Que las obras de adaptación a realizar en el local, para el desarrollo de la actividad, no se encuentran sometida a licencia previa por no requerir de la redacción de un proyecto de obras de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE)
3. Que las obras a realizar no afectan a bienes declarados de Interés Cultural, a sus entornos o a edificios con algún grado de protección.
4. Que las obras a realizar no implican la ocupación o el uso privativo de bienes de dominio público.
5. Que se trata de un uso permitido por la normativa urbanística, habiéndose obtenido las autorizaciones sectoriales necesarias fijadas por las normas aplicables para llevar a cabo la actividad.
6. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa de aplicación durante la totalidad del periodo en que se desarrolle la mencionada actividad.
7. **Que iniciará la actividad a partir del día** _____

4. DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (marque con una cruz).

- ___ 1. Identificación del titular:
- En el caso de persona física bastara con fotocopia del D.N.I. o N.I.E.
 - En caso de persona jurídica deberá aportar fotocopia del C.I.F., fotocopia del documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostenta la representación acompañado de fotocopia de su N.I.F o N.I.E.
- ___ 2. Certificación catastral de la Oficina Virtual del Catastro.
- ___ 3. El establecimiento/actividad se encuentra adaptado/construido mediante licencia de obras/utilización concedida en fecha _____ con nº de licencia _____
- ___ 4. Se han ejecutado obras con licencia de obras: fecha nº de licencia _____
- ___ 5. El establecimiento dispone de licencia de apertura anterior con numero _____

- ___ 6. El establecimiento no necesita obras de reforma o adaptación, aportándose documentación técnica justificativa de la viabilidad de la nueva actividad suscrita por técnico competente que incluye memoria y planos.
- ___ 7. El local precisa de obras de adaptación no contempladas en la LOE, aportándose documentación suscrita por Técnico competente, acreditativa de que la intervención a realizar se ajusta a las determinaciones de la normativa urbanística y sectorial de aplicación.
- ___ 8. Comunicación de la Dirección de Obra.
- ___ 9. Estudio de Seguridad y Salud o Estudio Básico de Seguridad.
- ___ 10. Acreditación del abono de la tasa correspondiente por apertura de establecimiento, según Ordenanza reguladora.
- ___ 11. En caso de ser necesario obras de adaptación de local, liquidación del Impuesto sobre construcciones, instalación y obras, según Ordenanza Fiscal Reguladora.
- ___ 12. Plano de situación del establecimiento de la Cartografía Oficial del P.G.O.U.
- ___ 13. Fotografías significativas del establecimiento.

5. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante DECLARA cumplir con las exigencias legales establecidas.

En _____ a _____ de _____ de _____

EL/ LA DECLARANTE

Fdo: _____

6. EFECTOS DE LA PRESENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. La presentación de la declaración responsable, facultará para la ejecución de las obras previstas en la documentación técnica presentada, siempre y cuando no precisen proyecto de obras conforme a la LOE sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección atribuidas a la Administración.
2. La presentación de la declaración responsable facultará para el ejercicio de la actividad desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección atribuidas a la Administración.
3. Si efectuado control a posteriori se comprueba la corrección de la documentación presentada, que la actividad se ajusta a ésta y que el titular dispone en el establecimiento de la documentación exigible en función de la actividad e instalaciones, se hará constar en el expediente tramitado.
4. Si como resultado del control se evidenciasen incumplimientos subsanables, mediante la imposición de condiciones para adaptar, completar o eliminar aspectos que no requieran de la elaboración de documentación técnica, o que requiriéndola, no supongan modificación esencial, se dará un plazo de UN mes a fin de que el titular acredite que se han llevado a cabo los ajustes requeridos.
5. La falsedad, inexactitud u omisión en cualquier dato, manifestación o documento de carácter esencial que se acompañe o incorpore a la presente declaración responsable, o la no presentación ante este ayuntamiento de éstas, implicará desde el momento en que se conozca, la apertura de expediente sancionador, así como la suspensión cautelar del ejercicio de la actividad afectada, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.
6. La resolución de éste ayuntamiento que declare las circunstancias aludidas podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica y física al estado previo al ejercicio de la actividad, así como la imposibilidad de instar nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado.
7. La presente declaración responsable ampara el ejercicio de la actividad por el titular declarante. En caso de ejercicio por persona distinta se habrá de efectuar la oportuna comunicación de cambio de titular.

7. DOCUMENTACIÓN QUE HA DE FIGURAR EN EL ESTABLECIMIENTO

El titular de la actividad deberá disponer en el establecimiento de la documentación que a continuación se detalla debiendo ponerla a disposición del técnico municipal en el momento de la visita de comprobación para su incorporación al expediente:

1. Certificado de terminación de obra suscrito por el Técnico competente en el que se acredite el cumplimiento de las soluciones técnicas y demás medidas correctoras que hayan sido consideradas en la necesaria documentación técnica para la ejecución de la obra.
2. Para aquellas actividades que se relacionan en la Ley 12/2012, cuyas instalaciones sean potencialmente generadoras de ruidos y/o vibraciones (tales como carnicerías, pescaderías, fruterías, supermercados y/o autoservicios de alimentación, etc.) se habrá de aportar un ensayo acústico de las transmisiones sonoras que puedan provocar sobre su entorno medioambiental circundante. Conforme al Decreto 6/2012.
3. Documentación administrativa de la puesta en marcha de las instalaciones del local, que haya sido tramitada ante el órgano competente de la Administración Autonómica, y/o en su caso, los boletines de los instaladores acreditados.